

MEMORIA PUBLICABLE DE INICIO DE EXPEDIENTE

1. LEY APLICABLE:

Ley 9/2017

Real Decreto Ley 3/2020

2. TÍTULO DEL EXPEDIENTE: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MANDO Y PRESENTACIÓN (SMP) DE AYUDAS VISUALES. AEROPUERTO INTERNACIONAL REGIÓN DE MURCIA

3. NATURALEZA DEL EXPEDIENTE:

Obra

Suministro

Servicio

4. OBJETO DEL EXPEDIENTE:

4.1. Indicar el objeto del expediente: Este expediente contempla la adquisición, la ejecución de la instalación y el mantenimiento del sistema SMP en el Aeropuerto Internacional Región de Murcia, con material totalmente nuevo, como sustitución del existente. Está dividido en dos lotes: Lote 1: "Adquisición e instalación" y Lote 2: "Mantenimiento" (con el bloque del 1º al 5º año, incluidos en la adjudicación junto a la adquisición y mantenimiento y el bloque del 6º al 10º año, también licitado pero a criterio de Aena su realización)

4.2. Justificación de la necesidad de la actuación (Indicar al menos las tareas relacionadas con el objeto del contrato): Se precisa cumplir una DAAD de AESA consistente en la sustitución del SMP actual para cumplir funcionalidades requeridas.

4.3. Tareas críticas. Si procede, indicar las tareas críticas que deberá realizar en propio el licitador:

5. PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN:

5.1. Duración total del contrato: 10 Años: Sesenta (60) MESES iniciales +una prórroga de Sesenta (60) MESES contados a partir de la firma del Acta de inicio.

De las prórrogas (desglosar todas las prórrogas previstas legalmente): prórroga de Sesenta (60) MESES.

5.2. Lugar de prestación: Dependencias del Aeropuerto Internacional Región de Murcia.

6. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

6.1. Presupuesto base de licitación (sin IVA o impuesto que sea de aplicación): 334.000 €

6.2. Valor estimado del contrato (sin IVA y teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, así como la totalidad de las modificaciones previstas y en su caso, los costes derivados de la aplicación de la normativa laboral vigente): 418.000 €

7. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO:

7.1. Seleccionar Procedimiento:

- Abierto
- Restringido
- De licitación con Negociación
- Negociado sin publicidad
- Abierto simplificado (Ley 9/2017)
- Abierto simplificado abreviado (Ley 9/2017)
- Otros - especificar

7.2. Para procedimientos con Negociación (expedientes de Ley 9/2017), justificación del procedimiento de contratación propuesto:

7.3. Para procedimientos Negociados sin publicidad, justificación del procedimiento de contratación propuesto:

8. JUSTIFICACIÓN, EN CASO DE NO DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL CONTRATO:

- La naturaleza o el objeto del contrato no lo permiten
- La división en lotes conlleva el riesgo de restringir injustificadamente la competencia
- La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta su correcta ejecución.
- Otra causa (especificar):

Redactar párrafo justificativo de la opción seleccionada:

9. UNIDAD ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN ORDINARIA: JUAN IGNACIO GISBERT SÁNCHEZ

10. RESPONSABLE DEL CONTRATO / DIRECTOR DE EXPEDIENTE: JUAN IGNACIO GISBERT SÁNCHEZ

11. EL CONTRATO REQUIERE EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DE AENA:

Sí.

No

En caso afirmativo, indicar la finalidad para la cual se cederán dichos datos:

12. EL CONTRATO REQUIERE CESIÓN DE DATOS POR PARTE DE AENA AL CONTRATISTA:

Sí (en este caso, indicar la finalidad del tratamiento de datos que vayan a ser cedidos):

No

13. RESERVA DE CONTRATO:

Sí.

Centros Especiales de Empleo

Empresas de Inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre.

No.

Fecha: 08/07/2021

Fecha: 08/07/2021



Documento firmado el día 9 de julio de 2021
a las 08:51 horas
Por JUAN IGNACIO GISBERT SANCHEZ
Clave de verificación: 1625813501557P



Documento firmado el día 9 de julio de 2021
a las 08:56 horas
Por Mariano Menor Muñoz
Clave de verificación: 1625813501557P

Juan Ignacio Gisbert Sánchez

Director del Expediente

Mariano Menor Muñoz

Responsable Unidad Proponente (Aeropuertos)